

# El Telégrafo.

Año II. >

LA PAZ MARTES 3 DE ABRIL DE 1894

## “EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE LOS DIAS MARTES JUEVES Y SÁBADO.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 62.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 9.
Por un semestre.....	“ 5.
Por un trimestre.....	“ 2 50
Por un mes.....	“ 1.
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor.

LA IMPRENTA

DE

## “LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujes,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 62.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARFAN.

CALLE DE AYACUCHO Nos. 8 Y 10

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Aparte del gran surtido de libros y folletos impresos, artículos de escritorio y materiales para colegios y escuelas que recibe constantemente de Europa y Estados Unidos, tiene en sus almacenes, y vende por mayor y menor:

Oleografías y estampas de Santos y profinas, las mejores que hay en plaza.

Molduras doradas para cuadros.

Tijeras y cortaplumas finas de muchas piezas.

Paraguas con bastón y con estoque,

Velas espermas de cuatro y de cinco en paquete.

Tipos de adorno y corrientes para imprenta.

Tipos de metal y geroglíficos para empastar libros.

Sillas americanas de esterilla.

Papeles pintados para tapizar.

Cuadros con elijes en bulto para Iglesia.

Cuadros de costumbres y paisajes para salones.

Servicios de loza y porcelana.

Objetos artísticos fruteros y floreros de loza, estilo del Renacimiento para adorno.

Cortinas de encaje blancas y color crema.

Caronas de fieltro blancas y con dibujos.

Canastas de paja para usos domésticos y para colegiales.

Espejos grandes con marco dorado, labrado para salón.

Relojes de bolsillo, remontoir.

Anillos y brazaletes con brillantes imitación.

Chaquetas de Jersey adornadas para señoras y niñas.

Camisetas y calsonillos de merino y de punto para caballeros.  
Abanicos con paisaje de pluma y de encaje para señoras.  
Pañuelos de hilo y de algodón con bastillas de color.  
Género de lana para abrigos y vestidos de señoras y niñas.  
Máquinas fotográficas finas y sus accesorios.  
Máquinas para escribir, último sistema.  
Franelas con preciosos dibujos de moda.  
Lanitas con guarda para vestidos de señora.  
Cortes de vestidos bordados para señora.  
Vestidos hechos para niños y niñas.  
Géneros de seda, lana y algodón para forros.  
Botones de metal y los llamados corosos imitación seda.  
Satin de algodón novedad para vestidos de señora.  
Tijeras para peluquero para sastre y para hojalatero.  
Máquinitas francesas para cortar el pelo y la barba.  
Jaboncillos finos y ordinarios.  
Esencia de vinagre en frascos para 7 botellas.  
Leche antefelicia.  
Agua de Colonia del Inventor Juan María Farina.  
Otros muchos artículos por llegar.

### INTERESANTES PUBLICACIONES

Almanaque de la Ilustración para 1894 con cromos y multitud de grabados, edición de lujo Bs. 2.

La Moda Elegante, el mejor semanario en su género que se publica en español, suscripción anual 28 Bs.

La Ilustración Española y Americana 28 Bs. al año.

La Revista Ilustrada de Nueva York reparte un folleto mensual.

Las tres Américas, reparte un folleto mensual.

La Ilustración Sud-Americana, publicación quincenal en Buenos Aires, contiene cada número 24 páginas en folio con profusión de grabados y cubierta de color. El N.º 1 con los retratos del Presidente de Bolivia doctor Mariano Baptista y del Ex-presidente doctor Aniceto Arce. Suscripción anual 22 Bs.

La Crónica Médica, revista quincenal de Medicina Cirujía y Farmacia. Se edita en Lima, cada número con 28 páginas de texto y grabados y cubierta de color. Al año Bs. 6 50.

Se han recibido los primeros números y se admiten suscripciones en la Librería de José M. Farfán calle de Ayacucho número 8 10.

## “La Nueva York”

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway.

NEW YORK

Activo efectivo... \$ 132.000.000 oro americano.

Total de riesgos vigentes... “ 614.824.713 “ “

Reserva para el pago de ellos. “ 108.439.235 “ “

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Frierdich,

Contador.

Casilla de correo N.º 87.



Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general para Bolivia el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán,  
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

JALON COSMOPOLITA

Adolfo Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y deaduana.

Puerto Perez.

EL TELEGRAFO.

LA PAZ, 3 DE ABRIL DE 1894.

Temas sociales.

No hemos de hacer en el presente artículo el papel de moralistas fatigosos.

Vamos á tocar tan solo peligros por todos conocidos y generalmente deplorados.

Nadie desconoce que la moralidad pública y las buenas costumbres tienen en las sociedades bien constituidas la misma importancia que el orden ó la tranquilidad, porque sobre ambas bases se edifica para el progreso amplio y filosófico, sostenido por el espíritu del pueblo, quien como entidad ó ser colectivo debe hallarse imbuido de sus deberes y derechos.

Hay para ello primariamente, que educar al ser individual inculcándole su destino providencial y apartándole de las fatales alucinaciones propagadas por el error ó el desvarío.

Ahora que mas que nunca, éstos, se presentan falaces y aterrantes por la osadía y falta de sentido moral con que desafían, empuje á los que ejercen cualquiera influencia pública redoblar sus esfuerzos por la buena causa, enseñando los principios sostenedores de la armonía social.

Siendo ellos mas que conocidos y notorios á la par que explícitas las obligaciones de quienes se hallan encargados del gobierno de los intereses colectivos, vamos á referirnos únicamente á dos plagas tan odiosas cuanto perjudiciales y que en todos tiempos y lugares han merecido siempre condenación absoluta.

La embriaguez y la pasión del juego que tanto deshonoran así á los individuos como á los pueblos, por sus destructoras condiciones de la personalidad humana, vienen por desgracia propagándose de manera alarmante, con especialidad entre las clases desprovistas de reputación y cultura.

Superfluo sería acentuar los diarios, y ostensibles los desgraciados hechos que dán á los vicios referidos el carácter de activa gangrena de las familias y de los mismos que los alimentan. La locura, ciertas enfermedades vergonzosas, el envilecimiento y el ocio son su obligado gaje, y en esa condición el pueblo tiene el derecho de precaverse de aquéllos.

Nó, ciertamente, solo la instrucción y los adelantos positivos harán el prestigio de los individuos y la grandeza de los pueblos, sino mayormente la moralidad y sanos hábitos así de los unos como de los otros. El ser intelectual debe fundarse sobre el ser moral.

No es que falten leyes para la impunidad: talvez sí las hay de medios ó recursos eficaces para la persecución de

los peligros enunciados. Pero si esto fuera escrito, mayor mérito habria en los que, redoblando su buena voluntad, se empeñasen en ello. Despues, sobre todo, la deficiencia no es, de ningún modo, absoluta.

Repugnante para el extranjero, vergonzoso para el pueblo, y funesto para el desarrollo progresivo es contemplar diariamente en las numerosas bodegas de la ciudad, indios, cholos y enlevitados atropellando toda clase de consideraciones morales y ostentando palabras y hechos de inaudita obscenidad.

Con los mismos caracteres se distingue el juego, no siquiera disimulado, en ciertos establecimientos que la opinión califica de garitos.

Reclamamos, pues, de las autoridades política y municipal el celo posible para salvarnos de las vergüenzas anotadas.

Puédese recojer en un local de detención con trabajo obligado á los ébrios consuetudinarios, calificándolos previamente de vagos; débese castigar con las penas pecuniaria y corporales establecidas por la ley á los jugadores.

Querer es poder.

LA REDACCIÓN.

MUNICIPAL

Presidencia del Concejo Departamental.—La Paz, marzo 16 de 1894.

Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Justicia é Instrucción Pública.

Señor:

Tengo el agrado de remitir al Ministerio de su cargo tres números del periódico "El Telégrafo", en los que se halla publicado un informe presentado al Honorable Concejo que presido, por el doctor Ernesto Mazzei, acerca del estado en que se halla la Escuela de Oculística de esta ciudad, sostenida por la municipalidad á fin de que si lo cree Ud. conveniente, lo tome en consideración al tiempo de resolver el asunto referente á los exámenes que deben rendir los alumnos de dicha Escuela.

Aprovecho de la ocasión para suplicarle el despacho de las autoridades referidas.

Con este motivo ofrezco á Ud. mis deferentes consideraciones, suscribiéndome su obsecuente servidor.

(Firmado)—Sabino Pinilla.

Presidencia del Concejo Municipal.—La Paz, marzo 25 de 1894.

Al señor Julio Pinkas Jefe del Cuerpo Nacional de Ingenieros

Señor:

A nombre del Honorable Concejo Departamental, me permito insinuar á la competencia y laboriosidad de Ud. se sirva reconocer el estado en que se hallan los diques de la plazuela y del puente de San Francisco de esta ciudad, presentando un informe del resultado de sus observaciones y del plan correspondiente para las reparaciones necesarias.

Agradeciendo á Ud. de antemano por el servicio insinuado, que no es de dudar lo prestará con la buena voluntad que le caracteriza, me es grato suscribirme su obsecuente servidor.

(Firmado)—Sabino Pinilla.

Concejo Municipal.—La Paz, á 17 de marzo de 1894.

Vistos en Concejo, considerando: que conforme á lo prescrito por la atribución 20.ª del artículo 22 de la Ley Orgánica de Municipalidades y por la resolución suprema de 4 de abril de 1887, el Concejo Departamental se halla facultado para establecer condiciones de comodidad y ornato en los edificios de la ciudad, imponiendo á los propietarios las construcciones adecuadas á las exigencias de cultura y progreso material: que las paredes de la parte del Monasterio de la Concepción, que dá sobre la calle del Comercio, y el rancho ó canchón situado en la misma, pertenecientes á las monjas del monasterio referido, así como la casa de los herederos de la finada señora Seo, ubicada en el barrio de Indaburu, se hallan en pésimo estado, contrariando el ornato de la ciudad y amenazando á la seguridad de los transeúntes; se acuerda: Notifíquese á las Monjas Concepcionistas y á su administrador general, para que mande trabajar almacenes ó tiendas en los bajos del edificio ó monasterio citado, en la parte que dá sobre la calle del Comercio, y para que edifiquen en el rancho ó canchón de la propiedad del mismo convento situado en la calle indicada. Igual notificación se practicará á los herederos de la referida señora Seo, para que reconstruya la casa de su pertenencia en los dos frentes que dan sobre las calles de Indaburu y Ayacucho, respecto á las primeras propietarias, la presidencia hará las gestiones conciliatorias necesarias al efecto, poniéndose de acuerdo con el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y las señoras monjas.

Regístrese. (Firmado)—Sabino Pinilla. E. Zalles B. Secretario.

CORRESPONDENCIAS

Sorata, 19 de marzo de 1894.

Señor Director:

Sírvase Ud. dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á esta correspondencia, que tiene por objeto dar á conocer al público los acontecimientos de la última semana, los cuales serán dato suficiente para juzgar del estado político y en especial de la situación eleccionaria de Sorata y de la provincia de Larecaja.

Todos saben que la representación de este distrito en el inmediato periodo ha suscitado tres candidatos: el doctor José Santos Machicado por el partido Constitucional, el doctor Moisés Ascarrunz por el partido Liberal, y don César Villavicencio por un grupo de personas, que no persiguen ningún fin político.

Desde los últimos meses del año pasado los amigos y adherentes de los tres candidatos, comenzaron sus labores de propaganda, poniendo en juego los elementos de que podían disponer, bien que con diversa suerte y éxito.

El señor Villavicencio antes y en seguida el señor Ascarrunz se pusieron á la cabeza de los suyos, y emplearon la persuasión y el ruego hasta la baja y la violencia, y el obsequio, el agazajo y el dinero hasta la coacción y el cohecho; en tanto que los partidarios del señor Machicado hacían su propaganda apoyados en el noble recurso de la opinión espontánea de los ciudadanos, en conformidad á las tradiciones del partido Constitucional, que hace tiempo lucha en Bolivia por fundar la verdadera democracia y la libertad, cimentadas en el orden y en el respeto á la ley y á la autoridad, combatiendo las tendencias disociadoras y demagógicas del falso liberalismo, y las absorbentes pretensiones del espíritu especulador y egoísta.

Con todo ni el señor Ascarrunz, ni el señor Villavicencio han hecho mucho camino, yendo estrellarse sus esfuerzos en la firmeza de la opinión de la provincia, que cada día se uniforma y compacta más y más en favor del señor Machicado.

El partido constitucional llamó con insistencia á su candidato, á efecto de que se haga cargo de la gerencia de su elección, al frente de dos contendientes tenaces y empeñados en extraviar de su verdadero cauce, la corriente de la opinión.

En consecuencia, el señor Machicado llegó á Ibabaya el 12 del que rije, y el 13, á esta capital, siendo recibido en ambas poblaciones con grande entu-

siasmo y de una manera triunfal. Los vecinos y la juventud de Ibabaya tuvieron la galantería de acompañar á su candidato hasta dejarlo en su alojamiento de Sorata.

Estas y otras manifestaciones que se le han hecho en seguida prueban de modo más evidente la popularidad del señor Machicado y la mayoría eleccionaria que le apoya sobre sus dos contendientes reunidos, y con mayor razón cuando se les considera separados. Desengaño tan elocuente y claro debieron ser veros á estos, si es que ya no lo hizo la elección municipal, en la que los amigos del señor Villavicencio jugaron un papel equivoco y aún perdido, al dejar de muchos, no obstante la profesión que se les dispensó en la forma ortez y delicada de alianza.

Pero nada los convence ni desengaña. Es así el señor Villavicencio continúa en sus trece, diciendo á unos que él es el designado por el partido constitucional, y á otros que la designación aún no está hecha, y que al fin él lo ha de ser; y el señor Ascarrunz, se ausenta, tras de tantos afanes y fatigas sin fruto, ofreciendo volver muy pronto y realizar en favor, del pueblo obras y maravillas que hagan época en la historia local.

Este caballero ha publicado en esta ciudad un boletín de 164 adherentes, y remitido numerosos ejemplares. Sólo haremos observaciones numéricas para que se haga juicio acerca de su valor intrínseco.

Las firmas son 164.

De ellas hay que deducir: Tomadas del partido Constitucional... 47 De ausentes... 7 De comprometidos con el señor Machicado... 2 Duplicadas... 7 Supuestas... 3 De individuos comprometidos con el señor Villavicencio... 7 De menores de edad, domésticos é inhábiles... 8

Total... 81

Quedan, pues, reducidas las 164 de boletín á 83 firmas en toda la provincia cosa que no indica el gran éxito de los supremos esfuerzos y prodigalidad del infatigable liberal, pero sí y muy claramente su poco escrupulo y su mucho amor al bombo.

Uno de los recursos que á menudo usan los liberales y amigos del señor Villavicencio es la agresión y el insulto que comprometen el orden de la población y mortifican al vecindario y á la autoridad. Son hábitos contrarios en años de impunidad, y que no es fácil desarraigar prontamente. Sin embargo al estado no puede subsistir, sin que la población se convierta en campo de perpetua batalla.

El señor Ascarrunz es candidato liberal, y por consiguiente enemigo franco y descubierto; pero ¿qué es el señor Villavicencio, y que se propone con la obra de perturbación que ha emprendido? Si es constitucional, como lo asegura ¿por qué perjudica y obstruye la elección del candidato del partido? ¿Si es resuelto hacerse liberal ¿por qué en vez de declararse, continúa cobijándose bajo la bandera constitucional? Su conducta es incomprensible en el terreno de la lógica, y si tiene alguna aplicación fuera de los dominios de la sensatez y de la dignidad.

Es de notar que los amigos de los señores Ascarrunz y Villavicencio viven en estrechez é intimidad de relaciones sociales, y casi mancomunidad política.

Es de notar que el señor Villavicencio se empeña en acreditar para el club de sus partidarios el nombre de fusionista.

Es de notar también... pero basta. Se entrará en detalles que explican algunos puntos de esta correspondencia, siempre que ello llegue á ser inevitable.

Por ahora y creyendo haber dicho lo bastante sobre el asunto elección de diputado en la provincia de Larecaja, se ofrece de Ud. atento seguro servidor.

Niviere.

Sorata, 25 de marzo de 1894.

Señor Director:

En mi anterior correspondencia procuré manifestar á usted la situación eleccionaria de la provincia, y en especial de esta villa de Sorata, recordando antecedentes y refiriéndolos á los acontecimientos de la semana corrida de 11 al 18, los cuales son explicación de aquéllos, en el concepto de que todo efecto dá á conocer su causa.

Al presente, he de hacer algunas observaciones sobre el mismo tema, con el objeto principal de suministrar datos

que sirven para discurrir la veracidad de las cosas, que no forman interés malicioso. Los señores Machicado y Villavicencio son los que forman el capital en forma de acciones con el fin de obtener las utilidades de la municipalidad de Sorata, por decir mas.

Lo primero que sale al paso es el acta en favor de la reelección de don César Villavicencio, publicada en el N.º 3,430 de "El Comercio" y reproducida en suelto. Dicha acta la suscriben ochenta y ocho personas mas ó menos, las mismas que se reducen á cuarenta y tres, eliminando cuarenta y cinco que forman el total de ausentes, inhábiles nombres repetidos y de partidarios del señor Machicado, arbitrariamente colocados allí. Además esa acta se compone no solo de vecinos de la capital, sino también de domiciliarios de los cantones.

La cuenta es poco satisfactoria para don César Villavicencio, quien, imitando los procedimientos del señor Ascarrunz en esta materia, se ha formado la deplorable ilusión de causar mucho efecto con nombres y ruidos vanos.

Lo mas granado de los amigos del señor Villavicencio es de liberales, supeditados en esta ocasión por el ruego y el sentimiento de la ciudad, ó constitucionales que subordinan el amor de su bandera á tendencias y afecciones mas vehementes. Y en tal supuesto, la constitucionalidad de este grupo es muy dudosa, ya que no sea completamente bastarda y espurea.

La referida acta, si ha producido algún resultado, no es por cierto en favor del candidato á quien está dedicada: por el contrario es una denuncia y confesión de su debilidad, y de lo aventuradas é inconsistentes que son las seguridades que sus corifeos han de su triunfo en las ámbrosas.

Mucho se habla en las reuniones liberales ó en apariencias constitucionales, de la impopularidad del Subprefecto, señor Desiderio Molina Gallegos, y estos juicios y apreciaciones se resenten del apasionamiento y falta de veracidad con que, parece, se empeñaran en caracterizarse estos caballeros.

¿Por qué es impopular el señor Molina Gallegos? Simplemente por la voluntad de los que envidian su posición social y el honroso puesto que ocupa, y por la de los que se proponían explotar en su favor las complacencias y el incomprensible candor del Subprefecto cesante.

La Subprefectura del señor Molina Gallegos ha sido aprobada y aplaudida, además de su entusiasta, solemne y significativo recibimiento, por cuatro actas de valor social incontestable, suscritas por conocidos é importantes vecinos de esta capital y de los





Telegrafos Nacionales de Bolivia

Nueva tarifa para telegramas.

La Paz à Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 à 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz à Puno Bs. 0 80 cts. de 1 à 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz à Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quileca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz à Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

Table with telegraph rates: To England Bs. 4.37, France, Germany, United States, Lima, Callao, Chorrillos, Antofagasta, Todo Chile.

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmonin-Andrieux & Cia.

Ns. 49 Calle del comercio Ns. 49 Casa del señor Bilbao Alboria. Hortalizas 50 clases.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42. Horas de consulta de 8 a 10 a. m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas goernas. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

LAVANDERIA FRANCESA

—De la Señora—

J. P. DE A NOMAL, Calle de Pichincha N°...

LA PAZ.

Este establecimiento se encarga de toda clase de servicios concernientes á su profesión. La puntualidad y esmero con que siempre sirve, le han hecho acreedora al concurso del público en todos los países donde ha residido.

PREVENCIÓN

El suscrito previene á sus deudores que arreglen sus cuentas en el término de 15 días á par-

En caso contrario se verá obligado á cobrarles por la prensa sin perjuicio de la vía ejecutiva.

La Paz, 20 de Octubre de 1893

Santos Aspiazu

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo \$ 153.60,052.01
Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes \$ 121.870,236.52

Sobrante sobre la Reserva \$ 31.189,815.49 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotales vencidas \$ 174.922.240 "

"La Equitativa" apesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C<sup>a</sup>

Únicamente los señores V. Farfán y C<sup>a</sup> ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.

Agente General en Bolivia: Ernesto R. Carrera,

La Paz, Hotel Guibert cuarto N. 9

SOLAR Y C<sup>o</sup>

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios Plaza de San Francisco, Casa del Sr. Antonio L. Perez

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MEXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento.

Lo que me complace en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds. Sin mas soy su afino. S.S. Dr. TRESO M. VELEZ. Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA PARA CURAR RADICALMENTE

- La Tisis. La Anomia. La Debilidad General. La Escrófula. El Reumatismo. La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES. SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK. El parabe poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SE COMPRA. Procedimiento Civil, (última edición.) Procedimiento Administrativo Derecho Administrativo Anuarios, coleccion completa, Gaceta Judicial Ley Orgánica del Presupuesto y Administracin Fiscal. La persona que desee vender puede verse con Samuel Pizarroso G., Calle del Mercado N° 88. JULIO CARRASCO Abogado. Ofrece al público sus servicios profesionales se le encontrará en su bufete desde h. 11 a m. á h. 3 p. Calle de Ballivia N° 12.

GUIA GENERAL POR ERNESTO

DISTANCIA DE LAS CAPITALES

Table with columns: Potosí, Tarija, Cobija, Santa Cruz, Sucre, Oruro, La Paz, Cochabamba. Rows: Sucre, Potosí, Tarija, Cobija, Santa Cruz, Oruro, La Paz, Cochabamba.

Por la via de Santa Cruz

Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

Table with columns: Leguas. De Sucre á Mamaguasi, De Sucre á Calera, De Sucre á Cochabamba. Rows: De Sucre á Mamaguasi, A Challoma, A Caracara, A Ocuri, A Maeba, A Ancochagua, A Livichuco, A Aneacato, A Catariri, A Pazña, A Poopó, A Machacamarea, A Oruro, A Pongovilque, A Caracollo, A Panduro, A Aroma, A Sicasica, A Chijta, A Ayoayo, A Calamarea, A la Ventilla, A La Paz.



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—Calle del Comercio, N.º...

HOTEL LIEU'TAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerdo, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN N° 84.